

COMUNICACIÓN DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES POR LA QUE, POR ESTIMACION DE LOS RECURSOS DE ALZADA, SE MODIFICAN CALIFICACIONES DEL LISTADO DEFINITIVO DEL CONCURSO DE MERITOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR EL TURNO LIBRE DE LA CATEGORIA DE FISIOTERAPEUTA.

Con fecha 26 de enero de 2024 fue publicado el acuerdo de la Comisión de Selección Central calificadora, por el que se hicieron públicas las relaciones definitivas de méritos por orden alfabético y de puntuación que contienen las calificaciones obtenidas en el concurso de méritos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo , convocado por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud de 5 de diciembre de 2022 (BOCM Nº 299, de 16 de diciembre de 2022), **en la categoría de Fisioterapeuta .**

Habiendo sido estimados los recursos de alza contra el mencionado Acuerdo interpuestos por, **D. DANIEL ISIDRO ACHA EPIFANIO , D. CESAR FERNANDEZ LAGAREJOS y Dª OLALLA FERNANDEZ RODRIGUEZ**, procede modificar las calificaciones de los interesados en el listado definitivo del concurso de méritos.

Así las calificaciones en listado definitivo del **concurso de méritos** pasan a ser las siguientes:

D. DANIEL ISIDRO ACHA EPIFANIO (DNI* 1728 **)**

Experiencia profesional: 64,750

Formación Continuada: 30,000

TOTAL: 94,750 PUNTOS

D. CESAR FERNANDEZ LAGAREJOS (DNI* 8170 **)**

Experiencia profesional: 57,000

Formación Continuada: 30,000

TOTAL: 87,000 PUNTOS

Dª OLALLA FERNANDEZ RODRIGUEZ (DNI* 5577**)**

Experiencia profesional: 44,625

Formación Continuada: 30,000

TOTAL: 74,625PUNTOS

Estas nuevas calificaciones determinan la modificación del número de orden en la relación de aspirantes por orden de puntuación alcanzada.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y RELACIONES LABORALES

Fdo. Miguel Angel Rodríguez Roiloa

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ ROILOA MIGUEL ANGEL

**Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por el responsable*